



**ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

Montevideo,

70 JUN. 2015

Acta N° **44**

Res. N° **22**

Exp. N° 2015-25-1-002721

VISTO: La Nota de fecha 21 de mayo de 2015 (PT70/15) del Departamento de Proventos del C.E.T.P. avalada por la Directora General del citado consejo.

CONSIDERANDO: I) Que en la misma se manifiesta las necesidades de crédito anual a ser habilitado en la fuente de financiamiento 1.7 "Transferencias internas recibidas".

II) Que dichas necesidades responden a diversos convenios firmados con el Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Turismo y Deporte.

III) Que por Acta 19 Resolución 29 del 25 de marzo de 2015, se estableció el procedimiento que deben seguir las Unidades Ejecutoras para solicitar crédito en la Financiación 1.7 "Transferencias Internas Recibidas", en atención a lo establecido en el Instructivo N° 2/2015 de la Contaduría General de la Nación.

IV) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, no plantea objeciones a la solicitud de obrados.

ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

- 1) Disponer la habilitación en el Inciso 25, Unidad Ejecutora 004, Programa 004, de los siguientes proyectos:

Proyecto 101 - CONVENIO MINTUD "GOL AL FUTURO"

Proyecto 103 - CONVENIO MIDES - MAS CENTRO

Proyecto 105 - CONVENIO MIDES – PROPUESTAS DE CAPACITACION

- 2) Solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas- Unidad de Presupuesto Nacional, la habilitación de los créditos que a continuación se detallan, en la fuente de financiamiento 1.7 "Transferencias internas recibidas":

Proyecto 101 - CONVENIO MINTUD "GOL AL FUTURO"

Programa	Proyecto	Grupo	Objeto del Gasto	Monto
004 –Educación Técnico Profesional	101	0	011	1.909.047
		0	068	288.493
		0	059	159.087
		0	081	403.286

004 –Educación Técnico Profesional	101	0	083	190.268
		0	082	20.681
		0	087	95.452
		0	089	21.637
		1	-	100.000
		2	-	542.416
Total				3.730.367

Proyecto 103 - CONVENIO MIDES MAS CENTRO

Programa	Proyecto	Grupo	Objeto del Gasto	Monto
004 –Educación Técnico Profesional	103	0	011	512.953
		0	068	77.517
		0	059	42.746
		0	081	108.361
		0	083	51.124
		0	082	5.557
		0	087	25.648
		0	089	5.814
Total				829.720

Proyecto 105 - CONVENIO MIDES - PROPUESTAS DE CAPACITACION

Programa	Proyecto	Grupo	Objeto del Gasto	Monto
004 –Educación Técnico Profesional	105	0	011	351.650
		0	068	53.141
		0	059	29.304
		0	081	74.286
		0	083	35.048
		0	082	3.810
		0	087	17.582
		0	089	3.986
		1	-	180.000
Total				748.807



**ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, al Consejo de Educación Técnico Profesional, a la Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto y Económico Financiera, y a la División Hacienda del Programa 04. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal a efectos de su tramitación.



Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN



Mag. Margarita LUACES a.i.
Consejera - CODICEN
ANEP